



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01100411- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud incorporada en orden 18 del expediente EX-2023-01100411- -UNC-ME#FA de rectificación de la Resolución RD-2024-14-E-UNC-DEC#FA;

Y CONSIDERANDO:

Que se cometió un error en el Artículo 1° de la RD-2024-14-E-UNC-DEC#FA referido al número de documento del Prof. SCHOENEMANN, Luis Eduardo;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el ARTÍCULO 1° de la RD-2024-14-E-UNC-DEC#FA, en el sentido de que donde dice (“...DNI 12.005.025.”), debe decir: (“...DNI 12.781.850.”).

ARTÍCULO 2°.- Publicar en el Digesto Electrónico. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.